

**SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO NO. 162/12/2019**

**C. COMITÉ ORGANIZADOR DE
LA POSADA EL TABACHIN 2019
P R E S E N T E.-**

ASUNTO: PERMISO

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez le informo que se ha dado respuesta positiva a su petición por lo que se le otorga permiso para realizar la Posada del Tabachín, la cual incluirá música en vivo, así como cerrar las calles en la siguiente descripción:

- Calle **Hidalgo**: en el tramo de Independencia a Guerrero
- Calle **Guerrero**: en el tramo intersección Aquiles Serdán a Hidalgo.
- Las cercanías al puente vehicular del Rio la Pasión.

Esto se realizara el próximo día lunes **23 de DICIEMBRE** del año en curso dentro de un horario de las **5:00 p.m. horas a 4:00 a.m. horas** del martes 24 de Diciembre.

Con motivo de mantener la tranquilidad vecinal, usted como responsable está obligado a llevar a cabo los siguientes puntos:

- Abrir y cerrar la calle en el horario establecido en este documento.
- Limpiar el tramo de calle al finalizar su festejo.

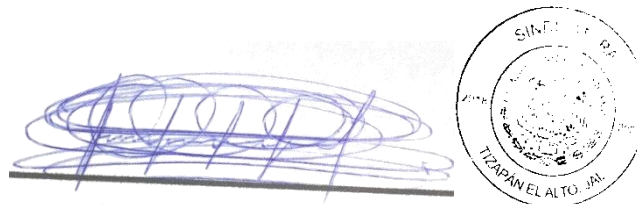
Sin más por el momento, les reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, A 19 de DICIEMBRE del 2019.

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. TERESITA DE JESUS GARNICA RAMOS